

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINA

Edición Local, un mes 4 pesetas; fuera, trimestre, 5.50.—Edición GRANDE, un mes, 1.50; fuera, trimestre, 5.— Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo de Diciembre.—Un número 10 céntimos, atrasado 50.

AÑO XXXI

MARTES 11 DE SETIEMBRE DE 1888

NÚM. 9.601

## ACADEMIA DE COMERCIO

MONSIEUR PAUL TASSY

Profesor de Francés y Contabilidad

Ha trasladado su Academia á la calle de San Pedro, 3, depósito de Mecedoras. La apertura del curso ordinario tendrá lugar el 15 de Setiembre actual, á las cinco de la tarde. Los precios son convencionales; también se dan lecciones á domicilio. 15—7

### ALMACEN DE CARBON

#### JUAN COSTA Y COMPAÑIA

JUNTO A LA IGLESIA DE LA MERCED. La casa Juan Costa y Compañía, galante con sus favorecedores y con el público en general de quien tantas pruebas tiene de distinción en los muchos años que ejerce esta industria, debido sin duda á la bondad de su género, ha determinado montar una expenduría que estará á disposición del público, para lo cual cuenta con grandes existencias de carbones de encina, y para refinar y mejorar los carbones y evitar el engaño ha contratado varios trozos de monte para por su cuenta fabricar este artículo á fin de que reúna las condiciones de economía apetecible, siendo como sigue: los precios:

**Carbón superior de pino de olivera fuerte, de chaparra y de carrasca, en jalebones, á 450 ptas. los 46 kilos.**  
**Carbón superior de encina limpio, á 150 id. los 11 y medio kilos y 550 los 46 kilos.**  
**Carbón vegetal artificial París, á 6 id. los 46 kilos.**  
Para mas comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:  
Plaza de Sta. Catalina, núm. 10, tienda de D. Francisco Puig—Plaza de Cadenas, 1, tienda de D. Castro—Sta. Eulalia, casa de Paco el de la tahona—Pilar, 35, tienda de ultramarinos, de D. Mariano Clares—Riqueime, 22, tienda de idem, de D. Trinidad Jara—Barrio de S. Benito, plaza de Camacho, tienda de idem, del Tóbaló—Pinares, 4, tienda de idem, de D. José Galán.  
NOTA. Con el carbón de encina se acompaña romero para encender. 21

### VINOS TINTOS SUPERIORES

Marqués de Riscal, á 30 ptas. caja de una docena.  
Rioja Claret, á 21 id. id.  
Lecanda, á 18 id. id.  
Además el renombrado vino del señor Barón de FINISTRAT de Alicante.  
Agentes: PATRICIO SEQUER Y COMPAÑIA.—Zambrana, 1. 15—8

### ANTIGUA ACADEMIA

PARA CARRERAS ESPECIALES FUNDADA Y DIRIGIDA por DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA con la cooperación de REPUTADOS PROFESORES. 3—calle de RUIPEREZ—3, Murcia. 17—8

### ANUNCIO

Por causa de haber estado enfermo don Blas González y Vera, CIRUJANO DENTISTA del cual ya dimos conocimiento de su nuevo gabinete en esta capital, plaza de San Bartolomé, núm. 3, principal, ha retardado su llegada, pero habiéndose restablecido, pasará á pernociar en esta, en donde tendrá el honor de ofrecer sus servicios en la próxima feria. Lo que se anuncia para conocimiento del público. 12

Los VINOS y JARABES DE DESPINOY, aprobados por la Academia de Medicina de París, contienen todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao. Son indispensables para los convalecientes, para los niños y para las personas anémicas.  
de depósito general para la venta al por mayor y al detall: J. Escrivá, 7, Fernando VII, Farmacia de «La Estrella», Barcelona.

### DIAMANTES AMERICANOS

JUNTO AL PUENTE Véase la exposición en artículos de bisutería, pedrería, pendientes, aretes, pulseras, cadenas, imperdibles, botanaduras, infinidad de artículos de novedad con oro, plata, plaque oro níquel.  
Petacas, carteras, tarjeteros, monedas, máquinas para hacer fosforeras para hacer juegos de digitación y un millar de artículos de enumerar.  
A 8 pesetas y media la prueba de 1.00 de

Avellana fina redonda, los 400 gramos, 30 céntimos.  
Azeitunas Reina, los 400 gramos, 40 céntimos.

### CALENDARIO CATOLICO de Murcia para 1889.

El Calendario arreglado á este antiguo reino y obispado se imprime en este mes. Los que tengan que remitir anuncios (que se publicarán muy baratos) ó hacer pedidos, se dirigirán al editor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia. Precio por mayor económico.

### LA PAZ DE MURCIA

Unos porque no leen todo el periódico, otros porque no se acuerdan, y algunos porque al recibir los números de nuestros colegas han echado de menos el nuestro, lo cierto es que en queja de los repartidores que no han tenido culpa, hemos recibido muchos avisos. El domingo no se publicó LA PAZ por la festividad de aquel día y del anterior, porque por la misma causa no nos enviaron de Madrid las hojas para la edición grande, y porque en feria aquí y en otras poblaciones, aun sin que sean festivos los días, se dispensa un número para descanso de los operarios. Consta.

En esos dos días hemos tenido: Lluvia más ó menos torrencial como en los otros días del tercio del mes trascurrido; pero dejando en claro las tardes y las primeras horas de la noche, se han podido dar:

La segunda corrida de toros, el sábado, que en nuestro concepto ha sido la menos buena de las tres y en cambio la que ha llevado la más entrada, que sería un medio llano.

Y la tercera, el domingo, con toros que han puesto el nombre de Albas por encima de los Vegueros y Patillas; es verdad que eran mas iguales y mas escogidos que sus otros compañeros.

Y á estos toros les ha tocado la desgracia de que los vayan pocos, pues el retraso del telégrafo en comunicar una contestación, hizo que la empresa anunciara la suspensión de la corrida y devolviera el importe de localidades vendidas, y cuando esto se había realizado y los forasteros habían regresado á sus pueblos, recibe el aviso de la venida del espáñol Centeno y pocas horas después llega este y dá la corrida con excesiva concurrencia. El espectáculo se puede calificar como el mejor de los tres ofrecidos, pues los toreros de poco ó casi ningún cartel trabajaron con tal arrojo que pesó en temeridad, si bien con fortuna; Centeno mató cuatro toros y se los diaron, los que acortó de cuatro únicas y magníficas estocadas, y es como dice el entendido revisero de las Provincias, que los toreros de fama vienen por los cuartos y los otros por contratas.

En las noches de esos días hemos tenido las dos grandes, relativamente, de feria de este año, pero que ninguna de las dos habra satisfecho por completo las esperanzas del contratista.

También en el Teatro hubo un llano en la noche de «El reloj de Luvaina», que notó la falta de forcoliseo, teniendo los oyentes una aceptación.

La feria de animales, que es la importante, la que deja recursos en nuestros huertanos, y que empieza de firme el día de la Virgen, se iba animando ayer; y las nubes la deshicieron, poniendo en precipitada fuga á ganderos, tratantes y colonos, haciendo perder muchas esperanzas.

Las nubes!!, esta nota triste no nos ha dejado ni un día de los que hasta ayer han constituido la primera década del mes; no ha venido el agua que han dejado caer, de una vez como en 1879 y en 1884, pero en veces y torrencial, ha caído mas y los daños causados en la huerta son incalculables, ¡cuántas lágrimas que nadie conjurará como en aquellas fechas, han de costar! Si no fuera porque hoy sería inútil, motivo hay para implorar socorros para muchos, á quienes las aguas les han arrebatado el pan del invierno.

Y tanta y tanta nube han traído algo de lo que se temía. El Reguerón que en un principio no recogió agua alguna, al fin se ha llenado, no ha podido contener su exuberancia, ha roto sus muros fuertes y ha inundado algunos de los partidos de la falda de la sierra de la Fuensanta, como los Garros y otros. Las autoridades han velado la noche última por el temor justificado de esos tristes accidentes, y porque el Segura alevanzó una crecida grande, no pudiéndose calcular lo que podría aumentar, por no haber comunicaciones con Lorca y Cieza por la caída de algunos postes del telégrafo, que derribaron unos árboles que el vendaval arrancó ayer tarde en la carretera de Cartagena.

La feria continúa oficialmente hasta el 13, veremos si en estos tres días pueden desquitarse algo los feriantes, por mas que ya no queda aquí nadie de los que vienen gustosos á dejar su dinero. El día de hoy parece como anunciar que el temporal dió ayer su último roto, y en verdad que debía serlo, pues parece un imposible, con tanta agua como dejó caer, que quede ni una gota en las nubes.

Ayer salió para Ponferrada nuestro querido compañero y redactor político Sr. Lumaras, cuya falta notarán los aficionados á los escritos y cables políticos, y nos dejó la siguiente carta:

«Apreciabilísimo Ricardo: no sin fundamento, porque no hay cosa mas elocuentemente que los hechos, te considero por tus acciones, mas que como amigo como á un hermano.

Debes imprescindible en todo buen padre, me obligan hoy á partir para Ponferrada, pueblo de mi naturaleza, donde permaneceré el año, quizás algún tiempo mas, según exijan las circunstancias. Allí en cualquier parte en que me tendrá muy en la memoria amigos, distinguidos, que me recuerden de Ricardo. Té que me nuda, porque á ti, he hecho secretos, y está siempre injuriado.

nocer y de que se puedan servir los interesados en burlar la acción de la justicia, no convendría comunicar privadamente, por ahora, cuanto pueda ser provechoso al descubrimiento de la verdad á cualquiera de los dignos funcionarios que de su investigación se ocupan sin descañol.

Así al menos lo considera y juzga su afilado, amigo y s. s. q. b. s. m.,

Emilio Méndez,  
Murcia 10 de Agosto de 1888.

Estamos muy conformes con el digno cuanto coloso magistrado y en nosotros encontrará, cuando estén nuestra mano, la cooperación mas útil que desea.

Coincidiendo en mucha parte con nuestro modo de apreciar la traslación de la feria, un amigo nuestro nos remite las siguientes líneas:

«El Diario apunta la idea de que sa varia la época de la feria y dice que sería conveniente trasladarla á la segunda quincena de Junio.

No sabemos como el Sr. Martínez Tornal con los conocimientos que tiene de Murcia, se atreva á proponer tal época para la variación, pues debe saber que cuando la feria se fijó por nuestros antepasados para la última época del verano, es porque habria para ello una razón poderosísima.

Si la feria de Murcia fuera puramente de festejos como algunas de las que se celebran, en cualquier tiempo estaria bien trasladada, pero siendo su fuerte los intereses agrícolas, que son los únicos medios de vida que tiene esta capital, claro es que su celebración tiene que ser en época en que los colonos, agricultores y propietarios estén en buena situación para las transacciones.

Aquí se ha hecho una pequeña variación y eso es lo que nos ha perjudicado, pues por haber olvidado el 24 de Agosto, hemos desperdiciado siete días muy buenas, para llevar la feria al mes en que los luvios son casi seguros y que por el presente año han destruido los intereses de la población.

«No le parece á «El Diario» que los antiguos tenían estudiado el asunto algo mejor que nosotros?»

«El Noticiero» publica el oficio que le dirigió el Alcalde para que NO insertara anuncios en que no se expresaran las pesas y medidas y los precios, por los sistemas métrico y monetario vigente, y al igual que «Las Provincias» se contenta con decir que lo trasladó á sus anunciantes para que presten el debido acatamiento, pero entretanto le obedecen (que no le obedecerán) sigue publicando los anuncios con las denominaciones abolidas, y como «El Noticiero» expresando con ellas el precio de la mercancía.

«El Noticiero», Sr. Sánchez Solís, que se denunciará con su denuncia, lo que de Ambrosio, nada. No sé, si hubiese denunciado los anuncios que es que no son desconocidos hay anónimo del dueño.

«El Noticiero», Sr. Sánchez Solís, el que se denunciará con su denuncia, lo que de Ambrosio, nada. No sé, si hubiese denunciado los anuncios que es que no son desconocidos hay anónimo del dueño.

«El Noticiero», Sr. Sánchez Solís, el que se denunciará con su denuncia, lo que de Ambrosio, nada. No sé, si hubiese denunciado los anuncios que es que no son desconocidos hay anónimo del dueño.





